AÑO X — SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.146

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Esta, como de costumbre, se celebró en segunda citación y dió principio á las siete y media, bajo la presidencia del alcalde propietario y con asistencia de los concejales señores. Herrero, Bravo, Wel, Berrocal, Ramírez, Santiuste, Ramón Santiago y Rincón.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Oficio

Se da lectura de un oficio que remite el Delegado regio de Pósitos á la Alcaldía, participándola la precisión de enagenar el grano existente en la panera del Pósito, así como el edificio destinado á este fin.

Después de un larguísimo debate, que duró cerca de tres cuartos de hora, se acordó en definitiva enagenar todo el grano existente en la panera, así como la casa denominada «Alhóndiga», á excepción de los locales destinados á Casa de Socorro y Oficinas de fiel contraste.

Invitación

La Comisión organizadora del séptimo Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, invita, en atenta comunicación, á la presidencia á que asista á las deliberaciones de aquel Congreso, que tendrá lugar el 15 del actual.

Se acuerda pase á la Comisión correspondiente para su dictamen.

Empadronamiento

Lo solicita D. Miguel Arribas de Frutos, siéndole concedido.

Factura

La Electricista Segoviana presenta la factura del importe del alumbrado de verano en la Plaza Mayor y Salón, que asciende á cincuenta pesetas y cuarenta céntimos; acordándose se pague dicha factura con cargo al capítulo de imprevistos.

Una solicitación

D. Juan Puigdollers y hermanos solicitan la introducción libre de consumos del carbón necesario para las calderas de su fábrica, durante el estío, toda vez que la escasez de agua es muy grande en esta época.

Se acordó concederle la entrada de 70.000 kilos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Trenes é higiene

El Sr. Herrero dice que la compañía de ferrocarriles ha suprimido los trenes de verano, y que como al hacer ésto se perjudica grandemente á Segovia y su provincia, ruega se pongan todos los medios posibles, al objeto de alcanzar por mediación de los representantes en Cortes que se cree el tren llamado provincial, que estuvo funcionando el año pasado; se toma en consideración lo manifestado por el Sr. Herrero.

Dice este señor también que cumpliendo lo prometido, ha girado las visitas de inspección en su distrito, entregando á la presidencia una lista de todos los infractores de las ordenanzas municipales.

El señor Ramón Santiago, dice que él no presenta otra lista de los de su distrito, porque aun no la tiene *en claro*, pero que lo hará enseguida.

Vuelve á preguntar el señor Herrero á la presidencia, si se ha empezado á cumplir algún acuerdo de los de la moción presentada por él en sesiones anteriores. Le contesta el alcalde que el Clamores se está ya arreglando y que él por su parte está haciendo cuanto puede en este asunto.

El Sr. Bravo pregunta á la presidencia si ha autorizado ella las obras que se están efectuando en la casa núm. 39 de la calle de Juan Bravo.

La presidencia dice que no, y en vista de esto el Sr. Bravo le ruega evite lo que se está haciendo, toda vez que constituye un verdadero peligro para los transeuntes, puesto que los coches al pasar, pegan las ruedas con los postes del andamio y cualquier día puede venirse abajo.

Lo mismo dicen los Sres. Herrero y Wel, prometiéndoles la presidencia hacer cuanto pueda en este asunto.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos que arroja una existencia de pesetas 49.532'60 y se levanta la sesión á las nueve en punto de la noche.

Marruecos

Asamblea de notables en Fez

Dicen de Fez que Muley Hafid ha convocado en su Palacio una asamblea de notables, á fin de darles cuenta de las garantías que va á exigirle el Cuerpo diplomático para reconocerle como Soberano de Marruecos.

El jerife El Kittani, primer orador que hizo uso de la palabra, dijo que si el Majzhen no puede sustraerse al cumplimiento del acta de Algeciras, es preciso conseguir, por lo menos, que las reformas sean implantadas con el concurso de Alemania, Potencia amiga de Marruecos y no con el de Francia.

El Sultán contestó á ese notable explicando que Francia y España obtuvieron en Algeciras una situación especial, y por tal razón recomendó al auditorio que estudie de nuevo la cuestión, para poder dar contestación definitiva dentro de algunos días.

UN LEGADO Á NUESTRA SOBERANA

Además de los dos stradivarius de inmenso valor por su indiscutible autenticidad que el insigne Sarasate ha legado, uno al Conservatorio de Madrid y otro al Ayuntamiento de Barcelona, dejó otros de gran valor.

De uno de ellos tiene el derecho de disponer, por expresa voluntad de Sarasate, la Reina de España.

Y, según un diario berlinés, doña Victoria otorgará [illegible] sate á [illegible].

También se ha citado el nombre de Fernández Arbós.

Estadística de la enseñanza

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dirigido á todos los Centros docentes la siguiente circular:

«Con objeto de que esta subsecretaría pueda proceder cuanto antes á formar la estadística de la enseñanza de España durante el curso que acaba de terminar, se recomienda á los señores jefes de los establecimientos docentes el cumplimiento de lo dispuesto en el número 47 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877 dictadas para la ejecución de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, remitiendo á esta subsecretaría, durante el mes de Noviembre, la Memoria que en aquéllas se pide, en la cual harán constar los cuadros estadísticos referentes á los exámenes de ingreso, donde los haya; matrícula y exámenes, grados y reválidas, ingresos, gastos y matrícula en el curso de 1908 á 1909. En todos estos estados procurarán distinguir los diferentes conceptos que van indicados en el encasillado de los cuadros del último «Anuario estadístico» recientemente publicado por esta subsecretaría.»

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Las noticias é impresiones transmitidas de ayer á hoy por el telégrafo, respecto del conflicto turco-búlgaro, pueden reunirse en pocas líneas.

El principio de la Conferencia parece triunfar, mostrándose favorables á la reunión Rusia, Inglaterra y Francia.

El Gobierno alemán permanece silencioso sobre el asunto, y lo mismo ocurre con Italia.

Austria, conforme la Conferencia, no quiere, sin embargo, que se discuta la anexión de Bosnia-Herzegovina.

En cuanto á Turquía, dando pruebas de un sentido práctico y de un dominio de sí misma que honran al viejo Imperio, prepara en silencio sus Notas de protesta contra la violación del tratado de Berlín, sin que la reciente insurrección de Creta, ni la agitación de los Principados balcánicos tributarios, hayan conseguido hasta ahora hacerla perder su admirable serenidad.

El Gobierno turco comprende que una guerra, aunque saliendo victoriosas las armas otomanas (y ya ha habido precedentes de ello), le costaría más que una derrota, y la Puerta no quiere aventurarse, y hace bien, en ese juego del *gana-pierde* internacional.

En suma: respecto á la cuestión de Bulgaria y á la anexión de Bosnia-Herzegovina, se está en un compás de espera. Las impresiones de la Prensa europea son tranquilizadoras. Todos los grandes periódicos franceses é ingleses creen que por el momento no puede haber temores de conflicto europeo, ya que los vientos conciliadores reinan en las principales cancillerías.

La belicosa actitud en que se encuentra Servia, y la Nota del Principado de Montenegro participando á las Potencias que, en vista de haber quedado roto el tratado de Berlín, decide emanciparse del *contróle* austriaco, factores son en este problema de Oriente que, aunque pequeños, no son precisamente eso que llaman los franceses *quantité negligeable*. Pero, sin duda, la presión de las grandes Potencias solventará en breve plazo esas dos dificultades, como solventará lo relativo á la anexión de Creta á Grecia, de lo que el Gobierno helénico se ha declarado en absoluto irresponsable.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Una circular

Por la alcaldía se ha pasado una circular á los dueños de los montones de estiercol, situados en la calle del Mercado, la Piedad, camino de Palazuelos y frente á los depósitos, para que los hagan desaparecer á la mayor breuedad posible.

Multas

Hoy han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

RECLUTAS SEGOVIANOS

A PASAR REVISTA

Habiendo dado principio el primero del actual la revista que todos los años se efectúa ante los coroneles de Zona, alcaldes y puestos de la guardia civil, se previene á todos los individuos que no habiendo sido licenciados están sujetos al servicio militar, ya se encuentren en situación de licencia ilimitada, reserva activa, segunda reserva, excedentes de cupo redimidos, cortos de talla y demás, lo verifiquen: teniendo presente que el plazo para pasar aquélla termina en 30 de Noviembre del corriente año, y que la responsabilidad que según el artículo 247 del reglamento puede exigirseles á quienes no cumplan dicho requisito, es la de servir en el Cuerpo activo tres meses.

Las horas de la revista están señaladas de nueve de la mañana á la una de la tarde, en la Zona de Reclutamiento de esta ciudad, sita en el cuartel de la Trinidad.

Deberán presentar en el acto de la revista el pase que tienen en su poder.

Las Juntas de Reformas sociales

En la «Gaceta» de hace dos días se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, estableciendo las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Todas las Juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y en las cuales, por lo tanto, se hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, á quienes corresponda por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deberán formarse por los gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquéllos, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros Sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las Juntas se precisa reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas, durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

La Unión Resinera

Gran expectación había despertado el anuncio de la Junta ordinaria de esta Sociedad, que había de celebrarse el 30 de Septiembre próximo pasado.

Así lo reconocieron públicamente gran parte de los accionistas que á ella asistieron, añadiendo que si no hubiera sido por las especialísimas circunstancias que en ella concurrían...

Gran marejada produjo igualmente la noticia de la dimisión del Presidente D. Tomás Allende, sobre la que se hicieron comentarios muy poco halagüeños para dicho señor y entre unas y otras causas notábase el enorme interés que la Junta despertaba.

El día 29 por la tarde se verificó una reunión previa de accionistas, con objeto de cambiar impresiones respecto á la Memoria presentada por el Consejo y tomar acuerdo sobre una proposición presentada, sostenida y firmada por gran número de accionistas de Vitoria.

Conferida la presidencia al Sr. Llorente, de Valladolid, el señor Legorburo, uno de los firmantes de la proposición antedicha, dió lectura de ella y tras breves palabras en su apoyo comenzó la discusión del preámbulo que fué desechado, admitiéndose las conclusiones siguientes:

1.° Nombramiento de una Comisión compuesta de ocho individuos, con las más amplias facultades para examinar la situación de la Compañía sin embarazar su marcha, dando el Consejo y empleados toda clase de facilidades para el cumplimiento de la misión.

2.° Que el dictamen que dicha Comisión emitiese fuere sometido al Consejo, y éste convocase á Junta extraordinaria si lo juzgaba necesario, y sino la convocaba se diese cuenta en la primera ordinaria que se celebrase.

3.° Que de lo que la Comisión propusiese se facilitara copia á todo accionista que la pidiera desde 20 días antes de la reunión de la Junta.

Dura fué la pelea para llegar á este acuerdo, sosteniendo los dos nutridos bandos, que desde los primeros momentos se pudieron observar, con tesón sus respectivos puntos de vista y notándose decidido empeño en dificultar por cuantos medios pudieran arbitrarse la lectura de la Memoria presentada por el Consejo.

El día 30 se reunió la Junta general ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Victoriano Llorente, vicepresidente de la Sociedad, quien dió cuenta de la dimisión presentada por D. Tomás Allende, lamentándose

emargamente de ella en nombre propio y del Consejo; algunos señores accionistas hicieron uso de la palabra con tal motivo, calificando de descortés y poco oportuna la dimisión, siendo acogidas tales manifestaciones con visibles muestras de satisfacción de casi todos los señores accionistas; y el Sr. Matesanz usó de la palabra reclamando en nombre de los accionistas los documentos (copias) que el Sr. Allende poseía valido de su cualidad de presidente, extrañándose de que juntamente con la dimisión no los hubiera remitido.

Dióse después lectura de la Memoria y su complemento, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde. Abierta nuevamente, dió principio la discusión, sosteniendo alguno de los presentes la no validez de la Memoria por no haberla suscrito el presidente, contestándose á tal afirmación con la de que el señor Allende había dado su beneplácito, felicitando á los Directores gerentes por su trabajo y que en el libro de actas existía la comprobación de tales extremos; el Sr. Vilariño habló en defensa de los exempleados, defendiéndoles de ataques que á su juicio formulaba la memoria leída, y acto seguido un señor accionista tomó la palabra en representación de D. Calixto Rodríguez, y aunque los presentes protestaron de la legalidad y validez de la representación, la presidencia por consideraciones plausibles, accedió á que el orador hablase en nombre propio ó ajeno.

Extendióse el orador en consideraciones calcadas de un folleto repartido el día anterior y en tal forma se pasó hablando unas tres horas, siendo interrumpido repetidas veces en su peroración por la intemperancia del lenguaje empleado, y haciendo gran hincapié en que todo ó casi todo el Consejo allí presente era tan responsable como D. Calisto Rodríguez de los hechos relatados en las Memorias, por haberse efectuado con la aprobación de todos.

El Sr. Alvira se levantó á hacer grandísima expectación y con lenguaje mesurado y cortés, con acento de convencimiento y verdad recogió todos los cargos formulados contra él y contra el Consejo, repitiendo una y mil veces que las Memorias no contenían ataques contra determinadas personas, sino relación escueta y *documentada* de hechos que necesariamente había que exponer para explicar la situación presente, demostrando que el Consejo no pudo oponerse á muchos de los proyectos presentados por el Sr. Rodríguez, por la dictadura que ejercía dicho señor con la aprobación de los señores accionistas; expuso con claridad diáfana su intervención pasada y presente en los asuntos sociales y terminó explicando y detallando preguntas dirigidas por algunos señores accionistas.

El efecto causado por el discurso del Sr. Alvira fué enorme; los murmullos de aprobación brotaban de todos los labios y la Memoria fué aprobada con *solamente dos votos en contra* el del Sr. Vilariño y el del Sr. Ceballos; el Sr. Ordiera de Vitoria se levantó y expuso noble y lealmente que venía á la Junta con prejuicios contra el Consejo, pero que las palabras y acento del señor Director administrativo le habían sacado de su error y se complacía en manifestarlo públicamente. Tales manifestaciones fueron acogidas con grandes aplausos.

Un señor accionista propuso un voto de gracias y confianza al Consejo, por su valentía y nobleza al exponer claramente la situación y fué acordado por una mayoría abrumadora con las dos únicas excepciones antedichas.

Reanudada al siguiente día la Junta, hicieron nuevamente uso de la palabra los Sres. Vilariño, Ceballos y Llorente, dando lugar este último con su vehemencia de lenguaje á un pequeño incidente; el Sr. Legorburu se levantó y desde la mesa presidencial hizo uso de la palabra, para en nombre propio y en el de los demás firmantes de la proposición dar las gracias á los señores Directores por sus discursos, que habían llevado á sus ánimos un convencimiento tal, que por su propia iniciativa retiraban la proposición presentada.

El Sr. Presidente en sentidas frases dió las gracias en nombre del Consejo por la confianza que representaba tal determinación y expuso que habiéndola hecho suya el Consejo, éste insistía en el nombramiento de la Comisión, no ya como fiscalizadora, sino como una suma más de voluntades en pró de los intereses sociales. La Junta no accedió á su petición.

Lamentóse el Sr. Vilariño de las determinaciones tomadas por la Junta, que él juzga dañinas para la Sociedad y dijo que el cambio de 98 de las acciones sería poco duradero, siendo interrumpido por el Sr. Legorburu con la siguiente frase: *«á 80 por 100 las quieren ver ustedes* (se refería á los del voto en contra) *y á eso han venido»*, frase que mereció la aprobación general.

A la Mesa se presentó una proposición reeligiendo á los Consejeros que con arreglo á los estatutos cesaban en sus cargos y eligiendo para las dos vacantes producidas por dimisión á los Sres. D. Eduardo Sanz Escartín y D. Emilio Legorburu, proposición que fué aceptada por aclamación, y con breves palabras del Presidente, en espera de tiempos mejores para la Sociedad, se dió por terminada la Junta general de 1908.

Tal es, sin comentarios de ninguna especie, el resultado de la reunión, habiendo procurado á limitarme á ser fiel narrador de lo por mí visto y oído.

J. M. R.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en el domicilio particular de don Antonio Maura, comenzó como de costumbre á las tres y media de la tarde.

A la entrada dijeron: el señor La Cierva, que si había tiempo daría cuenta de varios asuntos de Sanidad, especialmente medidas adoptadas contra la propagación del cólera; y el señor Rodríguez San Pedro, que el Consejo se dedicaría al examen de las cifras que constituyen la base de los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

El Consejo terminó minutos después de las ocho de la noche.

En él se aprobaron: Las modificaciones, de gran importancia, introducidas por el señor González Besada en el proyecto de Presupuestos generales redactado por don Cayetano Sánchez Bustillo; la reforma de la ley del Banco de España; la monetaria; la de la ley de alcoholes, y las medidas sanitarias contra el cólera propuestas por el señor La Cierva.

Los ministros negaron haberse ocupado de política ni de nada que se relacione con el nombramiento de Mesa y Comisiones permanentes del Congreso, asuntos, al parecer, convenidos en Consejos anteriores.

Ignórase cuando se celebrará nueva reunión; esta tarde, desde luego, no.

SUCESOS

Estando jugando con varios niños de su edad en el barrio de San Lorenzo Gregorio Sanz y Sanz, tuvo la desgracia de cojerse entre una piedra el dedo medio de la mano derecha.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció el completo magullamiento de la extremidad de dicho dedo, de la cual fué curado por el médico y practicante de guardia.

Mujer desfallecida

Esta mañana, y cuando mayor era el número de transeuntes por la calle Real, fué hallada en la Canaleja, tirada en el suelo, una mujer de Zamarramala, llamada Mauricia Ortega, la cual se hallaba completamente desfallecida.

Fué llevada á la Casa de Socorro, donde dijo llevaba dos días sin comer, por carecer de recursos para ello.

Asistida convenientemente, se retiró con objeto de regresar á su pueblo.

LOS SUCESOS DE MELILLA

El general Primo de Rivera aguardaba las noticias que, por telégrafo, ha pedido á las autoridades de Melilla respecto de los sucesos ocurridos en las minas, para tomar las determinaciones oportunas.

Cree que no será necesario enviar fuerzas á aquella plaza.

El exministro liberal señor Villanueva, que es director de la Compañía explotadora de las minas ocupadas por los marroquíes, conferenciará hoy con el señor Sánchez Guerra.

Según noticias particulares, todo el personal europeo de las minas de Beni-Bu-Fruor está sano y salvo en Zeluan, protegido por el Roghi.

A Melilla han llegado varios capataces, asegurando que el ataque fué provocado por ser excesivo el número de moros que piden trabajo y no pudiese acceder á las demandas de todos ellos.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO

Conclusiones generales

1.ª La lucha antituberculosa es eminentemente social.

2.ª No debiendo el Estado entorpecer la acción de ninguna Asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible á aquellas que lo soliciten, mediante subvenciones á éstas, siempre que no falseen la justa inversión que se debe dar á estos fondos.

3.ª Las entidades antituberculosas particulares deben tener el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento, con arreglo á las condiciones especiales de su jurisdicción respectiva.

4.ª El Estado debe crear lo más urgentemente posible y sostener los Sanatorios modelos, por lo menos uno para obreros y otro penitenciario.

5.ª Es indispensable el saneamiento en masa y aislamiento de las viviendas, y el derribo de manzanas insanas donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis sea exagerado.

6.ª Será conveniente dictar una ley de higiene de la habitación, aseguradora por una inspección técnica permanente y enérgica.

7.ª El cumplimiento de las leyes sanitarias sobre la higiene de la habitación se hará extensivo á fábricas y talleres.

8.ª En las poblaciones españolas en general se fundarán barrios de casas sanas y baratas para obreros y clases modestas; cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los Ayuntamientos facilitando terrenos y dando agua gratuitamente, no solo llegarían gran parte de las aspiraciones de este Congreso en lo referente á la lucha antituberculosa por el hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

9.ª El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España.

10 El Estado procurará la suspensión del impuesto de Consumos, el fomento de las cooperativas de consumos y alhóndigas como medio de evitar los intermediarios en las relaciones del cambio económico.

11. Se recomienda la reforma pedagógica en armonía con las exigencias de la higiene moderna.

12. Urge evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública, mejorando además las disposiciones del Código penal sobre este punto.

13. Será conveniente fomentar la creación de instituciones de patronatos para mujeres embarazadas pobres.

14. Igualmente recomienda el Congreso la creación de instituciones de cultura popular para las clases pobres.

Notas políticas

Programa parlamentario

La sesión preparatoria la presidirá el primer diputado que haya remitido á la Cámara las señas de su domicilio. Actuarán de secretarios los diputados más jóvenes que lo reclamen.

La sesión de reapertura la presidirá el diputado de mayor edad, después de don Luis Ayuso, quien, por encontrarse enfermo, no pue le venir á Madrid.

El martes serán elegidas las Comisiones permanentes de Actas, Incompatibilidades é Inspectora de la Deuda pública, procediéndose después al sorteo y reunión de Secciones.

El miércoles, con la reproducción por parte del Gobierno de los proyectos de ley que á bien tengan, comenzará el funcionamiento normal de la Cámara.

El jueves, probablemente, explanará el conde de Romanones una interpelación sobre las últimas crisis ministeriales y sobre lo que él llama cambio de frente en la política económica del Gobierno, hasta aceptar la de Villaverde, que tan mal pareció al señor Maura en Junio de 1905.

E debate sobre el proyecto de ley de reforma del régimen local comenzará por el artículo 272, que trata de las mancomunidades provinciales.

De Marina

Se ha dispuesto que el concurso anunciado por real orden de 3 de julio último para cubrir cuatro plazas de alumnos en la Escuela de Zoología y Pesca, establecida en Barcelona á bordo del cañonero «Cocodrilo», se amplíe á los alféreces de navío con más de dos años de embarco, concediendo un plazo de quince días para que sean entregadas las solicitudes, á sus respectivos jefes, quienes las cursarán.

Intereses comerciales

Como consecuencia de las negociaciones que hace tiempo se seguían, el Gobierno ha concedido á Rumanía y Bulgaria el trato de nación más favorecida, ó sea los derechos más reducidos del arancel, en los productos de aquellos países que se importen en España, á cambio de otorgarnos igual ventaja para los productos españoles que exportemos allá.

La real orden relativa á Rumanía se publicará brevemente en la «Gaceta». La resolución respectiva á Bulgaria no aparecerá hasta que no se llenen algunas formalidades.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones.—Han tomado posesión de las escuelas de Fresno de la Fuente, Cincovillas y Santo Tomé del Puerto respectivamente los maestros don Román Calle y Matesanz don Pedro Gonzá ez y González y doña Josefa Rodríguez.

Presupuesto escolar.—El maestro de Arroyo de Cuéllar, participa á la Junta provincial de Instrucción pública, haber hecho entrega al alcalde como presidente de la Junta local, del presupuesto escolar para el próximo año de 1909, tanto de la clase diurna, como de la de adultos.

Cese.—Han cesado en el desempeño de las escuelas de niños y niñas de Cabezuela, los maestros D. Juan Martínez y D.ª Josefa del Barrio.

Escuela interina.—Solicita escuela interinamente, la maestra D.ª Benita Rodríguez.

Concurso.—Los maestros D. Hermenegildo Martín Nieto y D.ª Guillerma Mayorga Estébanez, presentan instancias solicitando escuelas del actual concurso.

Renuncia.—La presenta de la escuela de Garcillán, el maestro don Norberto Carezo y Marinero.

Credencial.—Doña Ricarda Sánchez, comunica haber recibido la credencial de maestra de Ventosilla y Tejadilla, que por la Junta provincial la fué remitida.

De sociedad

Después de permanecer unos días en Burdeos, ha regresado á esta Capital doña Felisa Rojo, esposa del dueño del Hotel del Comercio, y su hijo Fredesvindo.

—De Caldas de Besaya ha regresado también la distinguida profesora de piano, señorita Luisa Aguado.

—Ayer salió para Cantalejo, el ilustrado veterinario de aquella villa, D. Eugenio Montero.

—Después de permanecer ayer en esta capital, anoche salió para la misma villa, el industrial D. Félix Blázquez.

—Nuestro particular amigo D. Matías Virseda, rico propietario de Muñoveros, ha permanecido hoy algunas horas en esta ciudad.

—Mañana celebra sus días nuestro buen amigo, D. Fermín Vicente.

Reciba nuestra felicitación.

—Hoy han salido para Zaragoza, la bella y elegante señorita Rosita Sanz acompañada de su hermano, el ilustrado médico, D. Tomás Sanz.

—También con la misma dirección ha salido el industrial D. Antonio San Martín, el cual lleva la representación de esta Cámara para la Exposición.

—El próximo lunes festividad del Pilar celebran sus días la esposa del señor Carretero (D. Julián) y las señoritas de Calvo, Montero, Arribas y Gila.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

—En el rápido de anoche salió para Madrid, el joven pintor y querido amigo nuestro, D. Pedro Roig.

—El próximo lunes sale para Madrid, donde pasará una larga temporada acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Salvador García González, dueño del cinematógrafo «Reina Victoria.»

—Esta noche sale para Barbolla, donde pasará unos días, el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Manuel Cisnal.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de cuatro á seis.

Primera parte

Concours de Montluel, P. D.—Langlois.

Retraite, Croate.—Marie.

Jota, Riveirana.—N.

Segunda parte.

El Sr. Joaquín, Alborada.—Caballero

Cavallería Ligera, Overtura.—Suppé.

La Bandera de la Victoria, paso doble.—F. Von Blon.

Noticias.

Una condecoración

Al Teniente Coronel de Artillería don Plácido Alvarez de Tejera, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo.

Que sea enhorabuena.

* * *

Ha fallecido en el Tiemblo, provincia de Avila, el bizarro capitán de Infantería perteneciente á la reserva de aquella ciudad, nuestro buen amigo D. Casimiro Cabrerizo Pérez, á la edad de 60 años y confortado con los auxilios espirituales.

A su afligida viuda la respetable señora D.ª Teodora Palomo, á su hija María, á sus hermanos políticos y á la familia toda, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida que lloran.

* * *

El lunes hará un año que falleció en Cuéllar la virtuosa señora doña Isidra Renedo, esposa del conocido auxiliar de contribuciones de aquella zona D. Nemesio Velasco.

Reiteramos á éste y á su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por aquella irreparable pérdida.

Ejercicios de tiro

Durante los días 14, 16, 17, 19, 20, 21 y 23 se efectuarán ejercicios de tiro al blanco con cañón en el campo de las baterías y de 9 á 1 de la mañana las fuerzas del Regimiento de Sitio.

El día 14 se efectuará también el tiro de 7 á 8 de la noche.

Cinematógrafo Reina Victoria

Para mañana se preparan 3 estrenos de cintas cinematográficas, que seguramente serán muy del agrado del público.

Denuncias

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Aldea del Rey un vecino de aquel pueblo por sorprenderle cazando con un galgo.

—Ha sido denunciado ante el Juzgado de Muñoveros un vecino de aquella localidad por conducir una escopeta.

La Unión mercantil

Mañana domingo celebrará esta sociedad un gran baile de cuatro de la tarde á siete de la noche.

Se estrenará un magnífico piano manubrio, traído de Madrid, que aunque se decía que el día de la inauguración de esta sociedad se estrenaría, no pudo ser á causa de no haber llegado aquél.

Cuenta ya esta sociedad con gran número de socios y la Junta Directiva prepara grandes y nuevos atractivos para la próxima velada.

Teatro Miñón

En la semana venidera se tienen noticias de que debutará en el coliseo de la calle de la Victoria, una gran compañía de zarzuela del género chico.

El lunes daremos á conocer mas detalles y la lista de la Compañía.

Destino

El oficial quinto del cuerpo de Telégrafos ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de Avilés.

Un nuevo código

A primeros del año próximo se repartirá á los Obispos del mundo un nuevo Código de derecho canónico, arreglado á las reformas últimamente acordadas, acompañando la remesa una carta pontificia.

Oposiciones

El Tribunal de Cuentas del Reino convoca á oposiciones para proveer cinco plazas de aspirantes de primera clase y

las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1 250 pesetas.

Las condiciones que exigen son: tener más de 16 años de edad y menos de 25 el último día del plazo fijado para la admisión de solicitudes, y acreditar buena conducta moral.

Las materias, objeto del exámen, son escritura, gramática española y aritmética, sobre las cuales se harán dos ejercicios, uno oral y otro escrito.

Las instancias se presentarán dentro de 30 días.

Una disposición

Se ha dispuesto por e Ministerio de la Guerra, se dejen sin curso cuantas instancias presenten los sargentos del Ejército en súplica de que se les conceda una gratificación de efectividad en sus empleos.

Lo de la Jura de la Bandera

Según noticias que llegan á nosotros en la tarde de hoy, no hay nada resuelto acerca de que mañana se celebre la jura de Bandera en la Academia de Artillería por los alumnos del último ingreso.

Ignórase aún cuando ha de tener lugar tan severo y solemne acto.

Para los excedentes

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que quedan en situación de excedentes en una región, carecen de derecho á ser trasladados por cuenta del Estado, cuando voluntariamente soliciten fijar su residencia en otro punto.

En la "Góndola Azul„

El dueño de este bonito salón, dará mañana por la tarde un gran baile.

Por la noche se celebrará una función de teatro, por varios aficionados, poniéndose en escena el monólogo «La Cruz de San Fernando» y el juguete cómico en un acto «Todo está muy malo».

Después de la velada habrá unas horas de baile.

—También el salón titulado el «Paraíso», celebrará mañana grandes bailes por tarde y noche.

Fiestas religiosas en Valencia

El próximo día 16 darán principio en la ciudad de Valencia, solemnísimas fiestas religiosas, cívicas y literarias, para conmemorar el Tercer Centenario de la Beatificación de San Luis Bertrán.

Tienen prometida su asistencia varios Prelados y las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Central de Aragón harán rebaja de precios en el coste de los billetes.

Los montes de piedad

Por virtud de la disposición referente á los montes de piedad, se ordena que éstos tomen para lo sucesivo en empeño objetos de escaso valor, elevando hasta donde le sea posible las tasas de los mismos, con objeto de que las clases pobres no tengan que acudir á otros establecimientos de préstamos.

Ha sido nombrado salmista de la Santa Iglesia Catedral D. Antonio Marinas.

Sea enhorabuena.

Testimonio de gratitud

Una Real Orden

Dentro de breves días dictará el ministro de la Guerra una Real orden, autorizando á los capitanes generales para conceder permiso á los jefes y oficiales del Ejército que deseen asistir al Congreso Científico que se celebrará en Zaragoza á fines del mes actual.

Vacantes de Registros

Por la Dirección general de los Registros se anuncian las siguientes vacantes de Registros de la Propiedad, anunciando concursos para su provisión:

Registros de Montes, Sanlúcar de Barrameda, Boltaña, Castrojeriz, Ocaña, La Roda, Brihuega, Chantada, Madridejos, Ordenes y Sacedón.

Cierre de palomares

Durante los meses de Octubre y Noviembre, conforme á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 art. 33, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, bajo las penas que la nueva legislación señala para los infractores á fin de evitar que las palomas causen daños en las sementeras.

La ley de sargentos

Se ha verificado en Bilbao la anunciada reunión de licenciados del ejército para protestar contra el incumplimiento de la ley de sargentos.

Acordaron denunciar los destinos provistos con no licenciados, y telegafiar al ministro de la Gobernación protestando contra el incumplimiento de la ley.

Sobre el material administrativo

El «Diario Oficial» publica algunas disposiciones para los establecimientos que tienen á su cargo el material administrativo del Ejército y como complemento dictadas en Real orden de 28 de Septiembre, referentes á la epidemia colérica.

Boletín religioso.

Santos del día 11

Nuestra Señora del Remedio, Nicasio, obispo y mártir y Fermín, y santa Plácida, virgen y mártir.

Cultos

En la Catedral, desde la misa del alba (cinco y media de la mañana), de media en media hora se celebran misas rezadas hasta las nueve.

A las nueve y media la misa mayor.

Y después, á las once y doce.

En San Martín.—A las siete y media, ocho y once y media.

—En San Miguel.—A las siete y cuarto, y la mayor á las ocho y media.

En San Andrés.—Misa rezada á las ocho.

En San Millán.—A las ocho y diez y media.

En las demás parroquias, á las horas de costumbre.

MERCADOS

Valladolid 8

Han entrado unas 800 fanegas de grano pagándose de 48 25 á 48 50 y de centeno 200 fanegas á 37 reales las 90 libras con tendencia firme.

Siguen las ofertas en partidas á 49 50 y 50 reales fanega.

Se han hecho operaciones por 6 vagones de la plaza á precio reservado y 3 de Rioseco á 48 alf.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Mercado sostenido, cotizándose:

Trigo de Aranda y Cuenca á 49 reales.

Idem de Valladolid á 49,25.

Idem de Toro á 48 75

Idem de Nava del Rey á 49.

Idem de Tarancón á 49 50

Idem de Huete á 49 25.

Idem de Roa á 48 75.

El Corresponsal.

Palencia 9.

La tendencia del tiempo es á cambiar en lluvias que si bién sería de poco provecho para la vendimia, se cree beneficionan mucho para las labores de siembra.

Vendimia bastante adelantada en la provincia.

Precios del mercado algo flojos.

Cotizamos:

Trigo 46 50 y 47 reales los 72 litros.

Cebada 24'50 y 25 reales los 70 litros,

Centeno á 36 reales fanega de 90.

El Corresponsal.

Medina 8

Los precios en el mercado de hoy han sido:

Trigo á 48 y 48 25 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 26

Algarroba á 35.

La entrada ha sido de unas 2.000 fanegas y la cotización de primera,

El Corresponsal.

Arévalo 8

Se hacen pocas operaciones en partidas.—La demanda para Barcelona es floja aunque los precios de las clases buenas se sostienen firmes.

Cotizamos:

Trigo á 48'50 y 49 superior.

Idem corriente á 48.

Centeno á 36 50.

Cebada á 26 50

Algarrobas á 36.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo de Lotería verificado en el día de hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

Número 5.907.—Algeciras.
Número 10.808.—Madrid.
Número 11.724.—Valencia.

Visitas á Cierva

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de comerciantes madrileños, quienes le han interesado la pronta publicación del reglamento relativo á las casas de préstames y establecimientos similares.

Dice la comisión que desean se convierta pronto en ley el citado reglamento, porque los dueños de muchas casas de préstamos se dedicaban á la venta de ciertos artículos con perjuicio de los demás comerciantes.

El Sr. La Cierva les contestó que tendría muy en cuenta su pretensión.

También han conferenciado con el Sr. Cierva varios prestamistas de Barcelona, interesándole ciertas reformas en el Reglamento de casas de préstamos.

Milán

Dicen telegramas que se han recibido de Milán, que durante una excursión en automóvil que ha realizado el Rey Victor Manuel, acompañado de un general y alguna otra distinguida personalidad, volcó el automóvil, habiendo sido ligeramente lesionadas todas las personas que le ocupaban.

Una conferencia

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el de Hacienda, con el único objeto de tratar del arriendo de la «Gaceta».

Paris

Circulan rumores de que en Paris se ha realizado un asesinato y algunos otros crímenes por medio de la dinamita.

Parece ser que la noticia no alcanza confirmación oficial, creyéndose que la propalación de semejantes rumores tiene su base únicamente para algunas jugadas de Bolsa.

Cádiz

Comunican de Cádiz que ha llegado á su puerto el vapor «Carlos V».

Reconcentración de la Guardia civil

El Sr. La Cierva ha dispuesto que se reconcentre en Extremadura la guardia civil, con objeto de perseguir los muchos robos de bellotas que se realizan en aquella región.

Almería

Enfermos sospechosos

Procedente de Orán llegó ayer el vapor «Francolí», á cuyo bordo vinieron varios enfermos de gravedad.

Tres de ellos han fallecido en el hospital.

En vista de la alarma que reina en la población, el gobernador ha reunido la Junta de Sanidad.

En Niza

—

Española asesinada

El Juzgado de Niza ha recibido nueva declaración á Conrado Corsarelli, asesino de la joven española Carmelina López.

Corsarelli declaró la verdad, explicando que la propuso partir con él á Italia, y en vista de su negativa la mató en un momento de ceguedad.

Corsarelli será juzgado en Perusa.

Budapest

—

Graves desórdenes en Hungría

Las manifestaciones socialistas á favor del sufragio universal provocaron una colisión con la Policía, que hizo fuego sobre los manifestantes, resultando 14 heridos, tres de ellos de gravedad.

También hubo muchos agentes heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 95
Amortizable al 5 por 100	101 05
Nuevo amortizable	89 30
Acciones del Banco	451 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	12 10
Londres á la vista	28 11

BERMUDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos

El día 14 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 16 lotes de pinos señalados en pié en los Cuarteles de Revenga y Aldeanueva de los Reales Pinares de Balsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 8 de Octubre de 1908.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.